

**1302-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las catorce horas con diecinueve minutos del catorce de diciembre de dos mil veintitres.

**Proceso de renovación de estructuras del partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO en el cantón PURISCAL de la provincia SAN JOSE.**

Mediante auto n° 1237-DRPP-2023 de las catorce horas con treinta y siete minutos del veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés, este Departamento comunicó al partido político que la estructura de cita se encontraba de forma incompleta ya que fue imposible acreditar los nombramientos de Minor Solís Salas, cédula de identidad 105600522, como presidente propietario y Jeannette Rojas Torres, cédula de identidad 108270593, como tesorera propietaria y delegada territorial; debido a que sus nombramientos fueron realizados en ausencia.

En fecha veintiuno de noviembre del presenta año, el partido Progreso Social Democrático presenta en la cuenta oficial de correo electrónico de este Departamento el oficio PSD-SG-2023-238, el cuál adjunta las cartas de aceptación de Minor Solís Salas, cédula de identidad 105600522 y Jeannette Rojas Torres, cédula de identidad 108270593, aceptando cualquier puesto.

En virtud de los anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE**  
**CANTÓN PURISCAL**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
<b>105600522</b>	<b>MINOR SOLIS SALAS</b>	<b>PRESIDENTE PROPIETARIO</b>
117370999	JOSELINE RAQUEL ARAUZ PORRAS	SECRETARIO PROPIETARIO
<b>108270593</b>	<b>JEANNETTE ROJAS TORRES</b>	<b>TESORERO PROPIETARIO</b>
108270722	CARLOS ALBERTO RAMIREZ CALVO	PRESIDENTE SUPLENTE
800920406	EVERARDO ARAUZ DE LEON	SECRETARIO SUPLENTE
117660263	KEYTEL ESTEFANI GONZALEZ RODRIGUEZ	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
106720984	IRMA MARIA GUERRERO MORA	FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
108270722	CARLOS ALBERTO RAMIREZ CALVO	TERRITORIAL PROPIETARIO
800920406	EVERARDO ARAUZ DE LEON	TERRITORIAL PROPIETARIO
<b>108270593</b>	<b>JEANNETTE ROJAS TORRES</b>	<b>TERRITORIAL PROPIETARIO</b>
117370999	JOSELINE RAQUEL ARAUZ PORRAS	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en cuenta la agrupación política que, la estructura actual del partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRÁTICO, se encuentra vigente hasta el día seis de febrero del año dos mil veinticuatro, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5282-E3-2017 de las 15:15 horas del 25 de agosto del año 2017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos**